

Se publica todos los jueves, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias, en todas las Administraciones de Correos de la península é islas adyacentes.

# BOLETIN



DE

## Medicina, Cirujía y Farmacia.

El precio de la suscripción en Madrid será de 20 rs. por trimestre, 38 por semestre, y 74 por año, llevado á las casas de los suscriptores; y en las provincias, franco de porte, 26 rs. por trimestre, 50 por semestre, y 96 por año.

La redaccion se halla en el despacho de la Imprenta Real, á donde se dirigirán todos los avisos, comunicados y reclamaciones, teniendo entendido que no serán admitidos sino francos de porte. Como la redaccion es responsable de cuanto publique, se hace necesario que los artículos comunicados vengan firmados, aunque si se pide por el interesado no se publicará la firma; y que sean remitidos por el conducto de personas conocidas en esta Corte los que por su naturaleza exijan mayores garantías.

### RESUMEN.

ESTADO DE LA MEDICINA EN EL SIGLO ACTUAL.—FÍSTULA LARINGEA CURADA POR UN NUEVO MÉTODO.—MATERIA MÉDICA.—COMUNICADO DEL SEÑOR FAURA.—FARMACIA.—BAÑOS DE SANTA BÁRBARA.—VARIEDADES.—CASAS DE SOCORRO.—ANUNCIOS.

#### ESTADO DE LA MEDICINA EN EL SIGLO ACTUAL.

*Conclusion de la Memoria del Dr. Broussais.*  
(Véanse los números anteriores.)

Suplico, señores, á cada uno de vosotros en particular, continúa el orador, que os sirvais volver sobre vosotros mismos, y preguntaros de qué modo habeis conocido cuando vuestro médico os ha dado una receta acomodada ó no á vuestra enfermedad. Si habeis sentido mas calentura, mas agitacion y mas padecimientos, le habeis dicho: *el remedio que V. me ha recetado no me parece conveniente á mi situacion*; pero si habeis sentido calma y menos sufrimientos, habeis hecho una informacion contraria, y manifestádole vuestro reconocimiento.

Pues estas son las modificaciones que ha experimentado cada uno de vosotros, reduciéndose en último análisis á las de la sensacion y del movimiento; y la medicina que nosotros practicamos no es mas que el arte de interpretar su significacion en las enfermedades.

Peró tal vez direis ¿qué, acaso no es también el mismo el objeto de la medicina de todos los tiempos y de todas las sectas? El buen sentido solo será suficiente para inspirarnos esta objecion.

Permitidme, señores, que con franqueza os responda negativamente. En muchísimos casos, cuando el enfermo se quejaba de que se sentia peor, se le respondia: *tenga V. paciencia, porque esto es el efecto del remedio que está obrando*. En otros, por egemplo en la gota, se le de-

*cia: no podré proporcionaros alivio, porque vuestros dolores son necesarios á vuestra conservacion, y asi es preciso aguantarlos*. En muchas enfermedades agudas, cuya gravedad hubiese sido aumentada por los remedios propinados, en lugar de tratar de calmarla, el médico se felicitaba del aumento de calentura y de la agitacion del paciente, con el pretesto de que la naturaleza le preparaba una crisis saludable.

¡Cuántas veces se ha obligado á los infelices calenturientos devorados por la sed, y que pedian con ansia bebidas frescas, á atracarse de pociones calientes que desechaban con horror, y que siempre eran seguidas de un grande aumento de padecimientos! Esta práctica, señores, todavía no está tan lejos de nosotros, puesto que fue aplicada al *cólera morbo* antes de su llegada á Francia, y solo con mucho trabajo y á fuerza de desgracias, los médicos de la India y del Levante de Europa han consentido á sus coléricos el calmar el ardor quemante de sus entrañas con el hielo y un poco de agua fresca.

Es verdad que hay casos en que el enfermo debe soportar las incomodidades de un remedio que le repugna, pero estos son muchos menos de los que se ha creído hasta hace poco tiempo. Todavía se encuentran muchos médicos que en el caso de digestiones pesadas y dolorosas prescriben escitantes que recibe muy mal el estómago, y sin embargo no cesan de animar á su enfermo á soportar sus dolores, asegurándole que se librará de ellos mas tarde. Se encuentran otros que al parecer no desprecian sus quejas, pero se contentan con cambiar la forma del medicamento nocivo sin alterar su naturaleza, haciendo pasar de este modo al paciente de un sufrimiento á otro, sin jamas procurarle un verdadero alivio.

No, señores, el arte de economizar los dolores y los tormentos á los enfermos no es antiguo como se le podria suponer, sino moderno, y no ha hecho verdaderos progresos mas que bajo el feliz influjo del método que nosotros usamos.

Este método ha recibido el título de *fisiológico*, es decir, observador de la vida, no de la vida abstracta sino de la de los órganos, y en los órganos que están en relacion con todos los agentes que puedan ejercer algun influjo sobre ellos.

Nos atrevemos á esperar que admitireis la posibilidad de sustituir una medicina que dirige sus remedios á los órganos que padecen, á otra que dirige los suyos contra abstracciones arbitrarias, suponiéndolas enfermedades reales; que no reconoce las enfermedades mas que como grupos de síntomas mas ó menos numerosos, que ó deben coexistir, ó sucederse los unos á los otros durante un espacio de tiempo fatal, y que en sus numerosas recetas desprecia el aumento de los males que su prevencion añade á los inseparables del curso de la enfermedad.

Y ¿qué es lo que os dice el sectario de esta medicina el día en que habeis enfermado? En lugar de buscar el órgano en que principia el mal para contenerlo y prevenir toda propagacion, os dice enfáticamente: *esperemos, porque la enfermedad no se ha declarado todavía*. Solo estas palabras deben bastar para formar juicio de él.

Pero ya, señores, el siglo ha desechado para lo sucesivo á esta medicina, y por lo contrario quiere y llama á la otra, porque es conforme á las necesidades de la humanidad, y se adhiere á la filosofía positiva, cuyo espíritu é inmensos progresos ya conocéis. Esta medicina sin duda se halla aun distante de la perfeccion á que puede llegar, pero marcha hácia ella sin que nada pueda hacerla retroceder, porque su esencia consiste en un buen método.

Esta medicina es un método para conducir al hombre en la observacion de los hechos de que se componen la patologia y la terapéutica, y no una idea *á priori*, concebida para dar la esplicacion de estos hechos, y me atrevo á esperar que ya no os podrá quedar duda alguna luego que haya sometido á vuestra sagacidad la definicion que ella da de la naturaleza de las enfermedades.

Señores, vosotros que estais familiarizados con los fenómenos de la naturaleza, sabeis todos muy bien que el hombre no puede vivir ni un solo instante si se halla privado repentinamente del influjo de los agentes físicos; por consiguiente, su salud y sus enfermedades son resultados precisos de este influjo. Esto supuesto, concebiréis fácilmente mi definicion.

La naturaleza de las enfermedades no puede ser conocida por el médico antes de la muerte del enfermo mas que por medio de las cuatro nociones siguientes: 1ª noción del órgano primitivamente afecto: 2ª noción de las modificaciones bajo cuya influencia se haya afectado: 3ª noción de la influencia de este órgano sobre los demas: 4ª finalmente, noción de los modificadores bajo cuya influencia pueden ceder todos estos desórdenes.

La curacion en los casos felices, y la autopsia en los funestos, confirman ó invalidan continuamente el diagnóstico, y vuelve á empezar la

observacion en nuevos enfermos con nuevos datos, pero siempre y de precision conforme á las mismas bases.

Vosotros, señores, podeis juzgar si hay algo de hipotético ó de imaginario en un método que procede con unas reglas tan severas. ¿Acaso en él veis algo de prevencion, de arbitrario ó de ilusion? ¿No acalla todas las declamaciones que han resonado mucho tiempo entre los médicos sobre la imposibilidad de descubrir la naturaleza íntima de las enfermedades? Sin duda que nunca podrá encontrársela si se la busca fuera de los medios que tenemos de conocerla, es decir, en las causas primeras. Vosotros, señores, sabeis mejor que yo, que los sabios que han emprendido el consultar á la naturaleza sobre los fenómenos físicos se han visto obligados á substituir hipótesis á estas causas, y que la física y la química no tienen otro recurso para hacerse cargo de ellas en la esplicacion de los fenómenos; pero la medicina moderna ni aun tiene la pretension de ofrecer una sola hipótesis que dé la esplicacion de los fenómenos vitales, y se contenta con anotar todo lo que trastorna el movimiento y el sentimiento, y la composicion de los sólidos y de los líquidos, y de compararlo con lo que restablece á los unos y á los otros al estado normal.

Por consiguiente, todos los modificadores de la vida pertenecen al dominio de sus investigaciones, todos tienen iguales derechos á su atencion; ella nada escluye, porque segun su plan y su naturaleza nada podria escluir en los hechos relativos á la historia del hombre físico y moral, sano y enfermo.

Con estos datos ¿cómo se la podrá calificar con justicia, de sistema *á priori*, de monomanía y de doctrina esclusiva que se limita á una serie de medios, y desecha con desprecio á todos los demas?

He puesto, señores, á vuestra vista los principios, el espíritu y la filosofía del método que en el día se llama fisiológico. Este es la medicina del buen sentido, y á la que están obligados á adherirse todos los hombres bien organizados, á quienes la vocacion ó las circunstancias hacen entrar todos los días en nuestra facultad.

A vosotros, á esta porcion escogida de los sabios toca ahora juzgar de este método, y protegerlo si lo encontráis digno de ello. Ha llegado ya el momento en que debe hacerse sentir vuestro influjo sobre él. Dignaos solamente reflexionar, y quedareis convencidos de que no es una quimera, que su existencia es real, y que es apto para acrecentar y atraer la atencion de los hombres que piensan, y de los que aman los progresos en todas las producciones del espíritu humano.

He aqui la profesion de fe médica del doctor Broussais, y el último resultado de sus tareas é investigaciones. Este autor ha tomado por base de su sistema la alteracion patológica de los tejidos y de sus propiedades vitales, partiendo de la consideracion fisiológica de unos y otras, y reduciendo á una sola la propiedad vital, es de-

cir, á la facultad de ser escitada ó irritada de que goza la fibra viviente. Segun este escritor, el examen de los órganos del cuerpo humano en el estado de salud es el término de comparacion que debe dirigirnos para calcular hasta qué punto han sido modificados estos órganos en su estructura y propiedades en el estado de enfermedad. Las lesiones patológicas de los diversos tegidos se caracterizan por el aumento ó disminucion de sus fenómenos vitales, constituyendo el primero de estos estados la *super-irritacion* ó *irritacion* morbosa, y el segundo la *ab-irritacion*. La *irritacion* es el fenómeno á que Broussais da mas importancia en las enfermedades, fundando en él la teoría de la mayor parte de ellas, al paso que concede muy poco al influjo de la *ab-irritacion*.

Segun Mr. Broussais, todas las enfermedades son locales, y los síntomas generales que desarrollan no son mas que simpatías de la lesion del órgano ó tegido afectado; para él no existen calenturas esenciales, y todas las que antiguamente llevaban este nombre dependen de la irritacion de la mucosa gastro-intestinal.

Refiriendo el doctor Broussais todas las enfermedades á dos alteraciones de los tegidos y de las propiedades vitales, es decir, á la *irritacion* y á la *ab-irritacion*, no admite mas que dos métodos curativos generales, es decir, el asténico, debilitante ó *antiflogístico*, y el esténico fortificante ó *escitante*. Este es en resumen el sistema fisiológico de Mr. Broussais; veamos tambien las modificaciones que ha recibido de manos de sus discípulos.

Conociendo algunos de ellos la imposibilidad de explicar todas las enfermedades solo por la *irritacion* y *ab-irritacion* de los tegidos, sin admitir alguna diferencia en los accidentes ó modo de presentarse esta irritacion, la han dividido en seis grandes formas ó modificaciones principales, llamando *inflamatorias* á las que se presentan con calor, dolor, tumefaccion y rubicundez del tegido que afectan; *hemorrágicas* á las que ademas de los signos anteriores presentan la exhalacion sanguínea por la superficie del tegido afecto; *sub-inflamatorias* á las que no presentando dolor, calor ni rubicundez perceptibles en los tegidos, ocasionan sin embargo su tumefaccion mas ó menos pronunciada; *nerviosas* á las que solo presentan el signo dolor, casi siempre agudo, en los tegidos, sin cambio de color ni aumento de volumen perceptibles, y con disminucion mas bien que aumento del calor natural; *nutritivas* ó *hipertrofas* á las que no escediendo casi del grado fisiológico limitan sus efectos al aumento escensivo de la nutricion en los tegidos que afectan; y *secretorias* las que solo se manifiestan por el aumento de la secrecion del tegido en que residen. Esta division de las irritaciones, aunque no cambie esencialmente la teoría de la patología, es sin embargo luminosa, facilita su estudio, y sobre todo dirige muy bien al principiante en la aplicacion de los diferentes métodos curativos.

Otros discípulos de Broussais, no satisfechos con el asiento que su maestro ha señalado á algunas de las fiebres llamadas antes esenciales,

han pensado en buscarlas otro que explique mejor los fenómenos que se observan durante su curso, y las alteraciones cadavéricas que ocasionan; y por último, otros han admitido la alteracion primitiva de los humores como causa productora de algunas enfermedades; pero todas estas son modificaciones de la teoría principal, que si bien la perfeccionan haciéndola menos exclusiva, no alteran por eso la idea fundamental en que estriba. En otro número procuraremos hacernos cargo de las objeciones hechas al sistema fisiológico, y daremos tanto á aquellas como á este el verdadero valor que nos parece deben tener ambos.

### CIRUJÍA PRACTICA.

*Fístula laringea, curada por medio de una operacion nueva. Relacion histórica de este caso, leida por Mr. Alfredo Velpeau á la academia de ciencias de Paris.*

El caso que va á ocuparnos ha llamado la atencion de muchos sabios, y prestado materia á muchos periódicos. P. Collot, natural de Bélgica, de 24 años de edad y robusto, egercia su oficio de curtidor hacia mucho tiempo en Francia. Deseando suicidarse creyó conseguirlo cortándose la garganta con su cuchilla, pero habiendo caido sin sentido y bañado en su sangre, recibió al momento los auxilios de un profesor, que logró contener la hemorragia, y trató de reunir los bordes de la herida mediante algunos puntos de sutura. A pesar de esto solo se pudo conseguir la adhesion de las estremidades, quedando en el centro de esta solucion de continuidad, de mas de tres pulgadas de estension en su principio, una abertura capaz de dar paso á la estremidad de un dedo. Al cabo de tres meses de supuracion, los bordes limitados ya á una tercera parte se cicatrizaron cada uno de por sí, y desde entonces no variaron de dimension.

Conducido al *Hotel-Dieu* fue encargado á Mr. Dupuitren, á quien, avergonzado sin duda de su crimen, dijo que comiendo con ansia unas patatas se le habian atrevesado en el gáznate, y le habian espuesto á una pronta sofocacion, lo cual decidió á su cirujano á practicar en el espresado parage una incision que por ningun medio habia logrado curar; pero obligado á confesar la verdad, refirió lo arriba mencionado. Sabedor Mr. Betinati de la existencia de este enfermo en un establecimiento público, aprovechó la ocasion de comprobar las ideas que acababa de emitir, para lo que suplicó á Mr. Dupuitren le permitiera ensayar algunas pruebas acerca de la voz; en union con MM. Savart y Cagniard-Latour. No habiendo tenido yo parte en estos experimentos no me corresponde manifestar sus resultados, y mucho menos estando para publicarlos el mismo Mr. Betinati.

Despues de un mes de ensayos fisiológicos se propuso Mr. Dupuitren cerrar la fístula en cuestion, para lo cual refrescó sus bordes disecándolos lateralmente en la estension de tres á cuatro

líneas en dirección paralela al eje del tronco, y aproximándolos cuanto le fue posible, los mantuvo en contacto mediante tres ó cuatro puntos de sutura ensortijada; pero á pesar de esto no se verificó la reunion, y al levantar el apósito se observó que las agujas cayeron con los trapos y habian cortado los tegidos. Sin embargo, como entonces se presentó la úlcera roja y celulosa, se creyó que teniendo la cabeza inmóvil y muy inclinada sobre el pecho se lograria la cicatrizacion, pero esta esperanza se desvaneció tambien, y Collot salió del hospital con el objeto de consultar su mal y oír el dictámen de otros profesores. Al cabo de algun tiempo de consultas inútiles vino al hospital de la *Piedad*. La úlcera callosa, circundada de una cicatriz dura é inestensible, permitia fácilmente la entrada del dedo pequeño, ocupaba la línea media inclinándose un poco á la derecha, y estaba situada entre el hueso hioides y el cartilago tiroydes. El enfermo la tenia cerrada habitualmente con un tapon de hilas, y la saliva, las mucosidades bronquiales, asi como los alimentos y bebidas, salian sin cesar por esta abertura, á menos que el paciente tuviese baja la cabeza, en cuya posicion podia hablar, aunque con voz ronca y entrecortada, pero apenas separaba la barba del pecho no se le oían los sonidos, que apenas llegaban formados á la laringe.

Nadie puso en duda que esta úlcera se comunicaba con la laringe y con la cámara posterior de la boca, y yo adquirí una certidumbre matemática de ello, dirigiendo el dedo índice de la mano izquierda por la boca hasta las vias respiratorias, mientras que con la derecha introducía por la fístula un tubo de goma elástica. Entonces observé que la epiglotis, levantada hácia la base de la lengua, y violentada algun tanto hácia la izquierda, habia sido separada del cartilago tiroydes en toda la mitad derecha de su raiz, y que era tan fácil su entrada en la glotis como en el esófago. Con motivo de haberme ocultado su estancia en el *Hotel-Dieu*, faltó poco para que yo practicara en él la misma operacion que allí habia sufrido; pero habiendo sido conocido el enfermo por un discípulo que refirió cuanto habia ocurrido, y convencido ya del poco fruto que debia esperar de una operacion que ninguno habia producido, practicada por las diestras manos de un Dupuitren, abandoné mi proyecto.

Muy sensible me era á la verdad renunciar á la curacion de un sugeto tan jóven, y resignado á sufrir todos los ensayos imaginables. Medité sobre los diferentes medios conocidos que puede suministrar la geno-plástica; pensé tambien en la cauterizacion, ya sola, ya auxiliada de la posicion inclinada de la cabeza, pero desde luego me persuadí del poco fruto que sacaria de esta operacion. Separar los bordes de la fístula transversalmente sobre el cartilago tiroydes antes de igualarlos, y reunirlos despues como en el labio leporino me pareció al principio una feliz idea, pero reflexionando un poco conocí fácilmente que la nueva herida me habria hecho perder en un sentido lo que hubiera ganado en

otro. Cortar otra vez los bordes como lo habia hecho Mr. Dupuitren, me pareció inútil por lo menos en razon de que de este modo, cerrada la herida por la parte cutánea únicamente, y por una capa de tegidos muy delgados, habria permitido á las materias mucosas y de cualquiera otra naturaleza introducirse de dentro afuera entre las capas disecadas, hasta el punto de impedir la aglutinacion y de dar lugar á graves accidentes.

En tal estado de perplejidad me ocurrió, no coser una tapa ó cubierta á esta abertura como se hace á la nariz, á los labios y á la cara en general, sino llenarla, cerrarla en toda su profundidad con un verdadero tapon de tegidos vivos. Esta idea fue la que puse por obra del modo siguiente. Corté un colgajo de una pulgada de ancho y de veinte líneas de largo de las partes externas que cubren la laringe; le volví de abajo á arriba, y únicamente le dejé un pedículo de cuatro líneas de ancho, le arrollé sobre su cara cutánea, que se hizo central ó interna por este medio, y formé con él un cono truncado ó mas bien una porcion de cilindro, que introduje perpendicularmente hasta el fondo de la perforacion despues de refrescada en sus bordes, y en aquel momento atravesé el todo con dos agujas largas, terminando la operacion con la sutura ensortijada. La reunion se verificó completamente, en términos que al cabo de un mes apenas se advertia ya el agujero, y la voz se restableció, pero se observaba á temporadas una trasudacion que se deslizaba al través de una pequeña hendidura oblicua.

A pesar de los muchos deseos que tenia de concluir una curacion empezada tan felizmente, nada quise intentar de nuevo durante la epidemia del cólera. Collot, por otra parte que se consideraba como curado, y que prestó grandes servicios durante la epidemia, se vió tambien atacado de ella. Ultimamente, despues que estuvo curado de esta nueva dolencia me propuse concluir la curacion de la fístula, y habiendo usado para cauterizarla, aunque sin fruto, el nitrato de plata y los trociscos de antimonio, me resolví á la cauterizacion de la hendidura con un estilete candente. Practiqué un doble punto de sutura ensortijada que comprendia, como la vez primera, la antigua fístula, y atravesaba la totalidad del colgajo, aplicando despues algunas tiras de emplastro diaquilon, hilas y compresas de lienzo, sostenido todo por un vendage circular. Las agujas se cayeron al cuarto dia, pero no por eso dejó de verificarse la reunion. La última operacion se practicó el 15 de mayo, y el 25 era ya completa la curacion, pues la palabra, la deglucion y la respiracion que tanto habian padecido, se efectuaban ya y se efectúan en el dia como si jamas hubiesen experimentado alteracion alguna.

No me hubiera detenido á tantos pormenores sino hubiera creído que un hecho como este merece ser generalizado. Mr. Jameson, cirujano de Baltimore, habia usado ya con fruto, segun dice, este nuevo método en la curacion radical de una hernia crural, y yo opino que pue-

de aplicarse á la curacion de ciertos anos preternaturales, de algunas fistulas de la uretra y de otras perforaciones antiguas. En una palabra, yo creo que semejante método puede llegar á ser un recurso precioso en una infinidad de casos, y al menos constituir una especie de bronco-plástica tan ventajosa como la rino-plástica. — *Alf. Velpeau.*

### MATERIA MÉDICA.

*Remitido.* Señores Redactores del Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia. Muy señores míos: En el número 3 de su apreciable periódico se lee un artículo del doctor Chalas, médico en Noyons, para evitar la disuria melóica producida por las cantáridas, artículo que les parece á ustedes una idea ventajosa, y en este concepto se la proponen á los prácticos; pero siendo á mi modo de ver no solo desventajosa sino digna de reprobacion, por no conseguirse con ella el fin que se propone el autor, y si todo lo contrario, me tomo la libertad de remitirles estas cortas observaciones por si mereciesen ocupar un lugar en su ilustrado periódico.

El gran remedio que nos propone el señor Chalas para evitar que las cantáridas obren en el sistema urinario es cubrir el vejigatorio con un papel de filtro mojado en aceite (sin decirnos de qué), parece no se les ha ocurrido á ustedes el análisis hecha últimamente por Robiquet, y muy alabada por Orfila, Tenard y todos los químicos modernos, de la que resulta que las cantáridas *meloe vesicatorius* de Linneo, orden de los coleopteros, seccion de los kectromeros, familia de los traquelideos, *cantharis vesicatoria* de Geoffroy, *lita vesicatoria* de Fabricio, constan de un aceite grueso verde, materia verde insoluble en el agua, corta cantidad de ácidos úrico y acético, fosfatos de cal y de magnesia y materia animal; todos estos principios no son cáusticos á la proporcion en que se encuentran, y únicamente egerce esta accion una materia soluble en el aceite y alcohol, particularmente con el auxilio del calor, insoluble en el agua, que se presenta con un color amarillento, pero se la puede decolorar, que es muy acre, y á la que se le ha dado el nombre de cantaridina. Si esta cantaridina absorvida es la que egerce la accion estimulante en los órganos destinados á la secrecion y escrescion de la orina, no se hace mas que favorecer esta misma absorcion al presentar un intermedio, que disolviéndola por medio del calor de la parte, y disminuyendo la coesion de sus moléculas las pone en disposicion de ser conducidas con mas facilidad á los órganos que principalmente afecta, por lo cual el efecto que se propone el autor de este mecanismo no solo no lo consigue, sino que es un medio el que propone desventajoso y perjudicial.

Otra cosa me ha llamado la atencion en el artículo, y es que habla del unguento de cantáridas, que ya no tiene uso por inconvenientes demasiado sabidos; pero esto podrá ser error de imprenta, y en lugar de unguento debería decir

emplasto de cantáridas, que es el que comunmente se usa.

Me ha parecido oportuno hacer estas observaciones para evitar que algun médico *de los que no han estudiado química*, seducido por las ventajas que supone el citado artículo, pusiese en práctica un medio que no le produciria los efectos deseados, con perjuicio del pobre enfermo.

Perdonen ustedes la libertad que se ha tomado, solo con el objeto de que lo ilustren en esta materia, su mas afecto y seguro servidor Q. S. M. B. El licenciado en medicina y cirujía, *Francisco de Paula García.*

Como nosotros recomendamos el método de Mr. Chalas para evitar la disuria melóica, nos hallamos precisados á defenderlo de los cargos que se le hacen por el señor García.

Prescindiremos de la modestia afectada con que pide este señor que le ilustremos, cuando pretende ilustrar la cuestion mas de lo que se necesita para los hechos prácticos, que las mas veces se burlan de nuestros racionios teóricos. Y si no ¿de qué sirve para el caso en cuestion el clasificar las cantáridas? Sin esta inoportuna erudicion se hubiera librado el señor García de incurrir, entre otros, en el error de confundir el sistema de Couvier con el de Linneo, atribuyendo á este naturalista secciones y familias que no formó, pues la seccion de *kectromeros* es exclusiva del primero.

Al recomendar el método no dejó de ocurrirnos, como cree, el análisis hecha últimamente por Mr. Robiquet, antes al contrario, él nos sirvió de apoyo para formar nuestro juicio. La cantaridina se disuelve en el aceite, que todo el mundo sabe es el comun, y aun el mismo articulista está penetrado de esta verdad, cuando á las pocas líneas nos habla de *una materia soluble en el aceite*, sin decirnos tampoco de qué. Aplicado el unguento de cantáridas sobre la parte que conviene del cuerpo humano, irrita la piel de modo que forma la flictena: mientras, se va acumulando calor en el apósito, en cuya virtud se va disolviendo la cantaridina en el aceite, y como el papel de filtro inmediato es un cuerpo altamente absorbente, fija y se apodera de aquella sustancia irritante, que de otro modo seria absorvida por el enfermo produciendo la disuria melóica que tratamos de evitar. ¿Cómo puede verificarse esta operacion, que realmente no le ocurrió al señor García con el emplasto que propone? ¿Y por qué no nos dijo los inconvenientes que tiene el uso del unguento de cantáridas para que los sepamos, y clamemos que se borre de nuestra farmacopea?

Finalmente, parece que al fin de su escrito le faltó la moderacion que afectó al principio, cuando teme que sea seducido *algun médico de los que no han estudiado química*, puesto que debió suponer en cualquiera médico que lo sea algunos estudios elementales de dicha ciencia, suficientes para racionar en la materia de un modo que no mereciesen el ultrage que se les hace por el señor licenciado en medicina y cirujía *Don Francisco de Paula García. LL. RR.*



*Remitido.* Señores editores del Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia. Muy señores míos: he de merecer del favor de VV. se sirvan insertar en su apreciable periódico la siguiente copia del oficio que con esta fecha he tenido el honor de dirigir á la Junta superior de medicina y cirugía, á fin de hacer constar de la manera mas solemne y auténtica mi decidido celo por el bien público, posponiendo gustoso á esta privilegiada consideracion todos los demas intereses. De VV. afectísimo servidor Q. SS. MM. B. — *Cándido Faura.*

*Copia.* Excmo. Sr. — El estado de mi quebrantada salud, despues de haber padecido un funesto cólico nervioso en la primavera última, decidió al profesor Don Mariano Delgrás, que me habia asistido, á prescribirme los baños, como indispensable remedio para mi completo restablecimiento. Salí efectivamente de Madrid en 2 del corriente con el objeto indicado, y hallándome en Solan de Cabras para principiar á bañarme, he tenido noticias sucesivas de los preparativos que simultáneamente se hacian por razones sanitarias, y con el fin de hacer menos funesta la aparicion del cólera asiático. Conmovido extraordinariamente mi notorio celo en favor de la doliente humanidad, me puse sin pérdida de momento en camino para esta Corte, donde me encuentro desde la mañana de ayer 13. — Es notorio que de tiempo á esta parte he reducido el círculo de mis visitas á solo algunas personas con quienes me unen relaciones amistosas, en razon de la favorable independenciam que me proporciona mi fortuna privada. Pero como en ocasiones de apuro y compromiso, y de conflicto general, ningun deber hay mas sagrado en mi honorífica profesion que el de atender indistintamente adonde la urgencia de las circunstancias lo exija, he preferido á las prescripciones médicas de mi apreciable comprofesor y al interes de mi particular conservacion estas consideraciones, y he volado al peligro, dispuesto á sacrificarme en obsequio de cuantos juzguen útiles mis servicios en el desgraciado caso de desarrollarse la enfermedad aterradora, en lo cual creo haber cumplido con las inspiraciones de mi conciencia aun á costa de mi propia salud. — Dios guarde á V. E. muchos años. — Madrid 14 de Julio de 1834. — Excmo. Señor. — *Cándido Faura.*

Insertamos esta manifestacion del señor Faura con tanto mas gusto quanto cierto es lo que en ella espone; pues en efecto, uno de nosotros le habia prescrito las aguas y baños de Solan de Cabras, que creyó muy indicadas para borrar la escesiva susceptibilidad nerviosa que habia adquirido en las repeticiones de la neuralgia intestinal de que hace mencion. Es digno de imitarse este rasgo patriótico de nuestro digno comprofesor.

#### FARMACIA.

*Remitido.* Señores Redactores del Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia: no puedo menos

de alabar la feliz idea que han tenido ustedes para dedicar una parte de su apreciable periódico á la facultad de Farmacia, ciencia digna en verdad de particular atencion, como auxiliar de la medicina y cirugía, aunque esencialmente diferente de estas. Que es auxiliar no cabe duda, ¿pues de qué le serviria á un profesor de la ciencia de curar conocer las enfermedades si no tuviese armas con que combatir las? ¿y cuáles son estas armas? los medicamentos: ¿y si estos cuerpos no se le presentan preparados en debida forma de qué le serviria propinarlos? en este caso sus desvelos serian inútiles, y no conseguiria el fin que se propuso; he aqui la diferencia que media entre el arte de curar y el de preparar los medicamentos; aquel elige las armas, este las fabrica y presenta afiladas, para que introduciéndolas insensiblemente, por decirlo asi, en el cuerpo doliente, obren eficazmente, y se consiga el objeto, que es su curacion. Los antiguos no llegaron á conocer todo el valor de la farmacia; las preparaciones medicinales yacian en un ridículo y hasta fanático empirismo, del que afortunadamente se ha separado con los adelantos de la física, química é historia natural, que son sus auxiliares; estas nos han hecho conocer como nulitas las virtudes medicinales de muchos cuerpos preconizados con encomio en la antigüedad, y que introducidos en el estómago del paciente se hacen de difícil digestion, produciendo efectos cuyas causas antes no existian; han simplificado y aun variado los procedimientos en la parte operatoria; en una palabra, la farmacia ha llegado á ser una verdadera ciencia con todo el ornato que la es debido, por el papel tan interesante que juega, coadyuvando á la curacion de la humanidad doliente. Convencido de esta verdad el señor Don Fernando VII (Q. E. G. E.) la elevó á la dignidad de facultad mayor con todos los privilegios de tal; fomentó su enseñanza creando los colegios necesarios, y obligando á cursar en ellos á los jóvenes que se dedican á tan noble estudio, desterrando la antigua costumbre de examinar por práctica, lo que nos privaba de tener farmacéuticos teóricos á la par de prácticos, ó por mejor decir, hombres científicos. A la práctica debe preceder necesariamente la teórica, aquella sin esta se adquiere difícilmente, y nunca se pasa de ser un mero rutineero, al paso que con esta se simplifica aquella notablemente. Por lo tanto, ya que tenemos dados grandes pasos en la prosperidad de la farmacia, seria de desear que no se paralizasen sus saludables reformas, empezando por hacer desaparecer de nuestra Farmacopea Española de la cuarta edicion nombres y procedimientos que los actuales conocimientos condenan á perpetuo olvido, y que solo sirven para que los estrangeros critiquen, sin razon, el estado de nuestra farmacia, formando un nuevo reglamento, que se hace tanto mas necesario en el dia por las variaciones que el antiguo ha sufrido en algunos de sus artículos con posteriores reales órdenes; estimulando á los que se dediquen al estudio de esta facultad, continuando en sostener el decoro y dignidad á que ha llegado esta, con gloria de

la España; y finalmente, no olvidando algunas otras reformas, que no se ocultarán á los que actualmente están encargados de la inmediata direccion de esta facultad.

Ruego á ustedes, señores editores, se sirvan dar lugar en su periódico á este articulo, dictado solo por el deseo que me anima de que la farmacia, sin torcer su carrera empezada, marche al par de los adelantos de las demas ciencias. — G. J. C. L. R.

Hemos sabido con el mayor placer que se está practicando una visita extraordinaria de boticas en esta Capital por disposicion de la real Junta superior gubernativa de farmacia. La comision encargada de hacerla se compone de uno de los vocales de dicha Junta, del catedrático mas antiguo del colegio, de dos profesores de medicina y cirujía &c. Esta medida, tomada en las actuales circunstancias, es una nueva prueba del celo ilustrado de la suprema direccion de farmacia, cuyos individuos son por esta causa dignos del mayor elogio. Sigán pues manifestando el mismo tino y patriotismo, y cuenten siempre con el apoyo, admiracion y respeto de todos los que profesan cualquiera de los tres ramos de la difícil ciencia de curar.

#### SALUD PUBLICA. = BAÑOS.

*Comunicado.* Señores editores del Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia: Es bien público el merecido crédito de que han gozado los baños de Santa Bárbara en la calle de Hortaleza, desde el momento que se establecieron; pero no lo es que algunos químicos de gran fama y conocimientos han hecho varios ensayos analíticos de sus aguas, de los cuales resulta que contienen las sales siguientes. Carbonato, sulfato, y muriático de magnesia; carbonato muriato y sulfato de cal; y aunque no se han valuado las cantidades respectivas de dichas sustancias minerales, se nota sin embargo que son mas abundantes las de base de magnesia que las de cal. En vista de esto no es de extrañar que estas aguas sean suavemente purgantes, y que los sujetos que las usan habitualmente (que son muchos) jamas hayan padecido cólicos, aun en los años en que estas enfermedades han atacado el resto de la poblacion. Tampoco parecerán extraños los saludables efectos y admirables curaciones que han producido estas aguas en los reumas inveterados, y aun en algunos que han resistido al uso de los baños minerales mas afamados, en los dolores de estómago, malas digestiones y cólicos habituales; en las enfermedades nerviosas, en las mantas (de lo que hay un ejemplo admirable) y en las enfermedades crónicas de la piel. Hay muchos ejemplos de curaciones de esta especie, de los cuales se han publicado ya algunos en los periódicos de esta Capital, y otros muchos no han visto la luz pública por no haber habido el cuidado de apuntarlos. Sirvanse VV. dar publicidad á estas observaciones en beneficio de los enfermos de esta Capital, que muchas veces van á buscar lejos de ella la salud, á costa de grandes incomodidades y dispendios, cuando quizá pudieran adquirirla sin moverse del seno de sus casas y familias. Con este motivo se ofrece á la disposicion de VV. su seguro S. Q. B. S. M. = J. T.

No podemos menos de recomendar estos baños, pues en efecto hemos sido testigos muchas veces del buen efecto de sus aguas, tanto exterior como interiormente aplicadas. LL. RR.

#### VARIEDADES.

No hay duda que en España, lo mismo que en Francia, se puede simultáneamente, y aun con antelación

muchas veces, pensar de una misma manera, crear una teoría ó sistema, concebir un proyecto, inventar un método, descubrir un arcano de la naturaleza ó del arte, en una palabra, contribuir á los adelantos de la ciencia por diversos medios; pero hay la diferencia que allí todo se hace de un modo bullicioso, rápido, franco y espedito; aqui por el contrario, todo pensamiento útil se sofoca en su origen; todo proyecto, por ventajoso que parezca, se sepulta en el olvido; para todo lo relativo á nuestra profesion se encuentran obstáculos, y jamas se hace nada sin vejámenes y molestias, que gravitan sobre el hombre laborioso hasta aburrirle y hacerle desistir de sus empresas. Continuamente estamos viendo que muchas cosas que se creyeron originarias primitivamente de los estrangeros, tuvieron su cuna en España; otras se proyectaron sin conocimiento alguno de lo que ellos hacian; y muchas llevarian el apellido de nacionales si una serie de fatalidades sucesivas no se opusiese á nuestra prosperidad. La asociacion facultativa que propusimos en nuestro número anterior parece ser fue tambien ideada en 1828 por varios profesores de medicina, cirujía y farmacia de la capital de Castilla la Vieja; y no obstante que el reglamento que se formó por uno de sus mas laboriosos fundadores, estaba redactado con todo el prestigio religioso y político que era menester entonces para lograr su autorizacion, solamente se celebraron dos ó tres juntas preparatorias y una general, compuesta de un corto número de facultativos, efecto consiguiente de las rivalidades suscitadas entre médicos puros é impuros, entre cirujanos griegos ó latinos, entre romanistas colegiados y no colegiados &c. en términos que hubo que desistir de este noble empeño, porque todo eran dificultades, trabas é inconvenientes. La casualidad ha hecho lleguen á nuestras manos algunos documentos originales que demuestran el celo y amor á la ciencia de los señores doctores Don José Martínez Gática, Don Sebastian Vicario, Don Lucas Dueñas, Don José Benito y Lentijo, y Don Ramon Gonzalez Moral, profesores todos de los mas acreditados en Valladolid, y promotores de tan útil pensamiento. El primero es una representacion á la autoridad competente de aquella Capital, dirigida á pedir la licencia, necesaria en aquel tiempo, para formar una congregacion de profesores de los tres ramos de la ciencia de curar, con el objeto de restablecer el culto de los Santos Cosme y Damian, de comunicarse mutuamente los conocimientos que adquirieran sus socios, y de prestarse mútuos socorros en sus adversidades, congregacion verdaderamente filantrópica bajo todos aspectos. Esta solicitud lleva al margen el decreto de la autoridad, concediéndolo que en ella se pide: el segundo documento es una cédula invitatoria firmada por los mismos señores, y dirigida á los profesores que gusten inscribirse en la congregacion; y el tercero el reglamento y estatutos con que debe gobernarse, sabiamente redactados. Sentimos que los estrechos límites de este periódico nos impidan insertar íntegros tan interesantes documentos, pero juzgamos suficiente lo dicho para dar una idea á nuestros lectores de los esfuerzos y rectos fines de los facultativos castellanos, principalmente en una época demasiado critica y delicada, en que las asociaciones, cualquiera que fuese su objeto, eran tan sospechosas y de grande compromiso para sus promotores. Como quiera que sea, siempre les queda á estos la satisfaccion de esclamar: *In magnis voluisse sat est.*

Se nos remite de una de nuestras provincias el siguiente articulo, á que damos lugar en nuestro periódico, porque son infinitas las reclamaciones que recibimos de los pueblos contra lo que en él se critica.

Señores Redactores del Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia: movido del mayor interes por la perfeccion, dirijo á ustedes estas cuatro letras, pues tampoco soy de los indiferentes, suplicando las inserten en su periódico.

La experiencia que confirma ó desmiente los cálculos del hombre, es hoy, por fortuna, la que ha guiado á un gobierno ilustrado para trazar las sendas que conducen á la nación á un grado de perfeccion á que jamas habria llegado por la aglomeracion de autoridades y atribuciones en unos mismos sugetos. Todo se subdivide, y todo se desempeñará y profundizará como necesitábamos. Esto se hace en las cosas de un interes secundario para el hombre, ¿pero y en las de su principal exigencia?:: La profundidad y estension de conocimientos en cualquiera ramo de las ciencias naturales, está en razon directa del menor número de aquellos á que se dedica el hombre, y la sociedad lo prueba, pues excepto algunos talentos privilegiados, el que ha abrazado muchos es en ellos superficial. Aquel que posea con perfeccion una industria, un arte, ó una parte de una ciencia dividida en secciones por su gran estension, es sin comparacion mas útil y necesario en la sociedad que el que pudiera agradarla por la variedad de ideas; de aqui se sigue lo impolítico é injusto que seria el preferir para el desempeño de una parte de una ciencia, dividida, como digo, á un sugeto que aunque iniciado en algunas de sus partes, poseyese aquella con menos estension que otro. Esto induce á mostrar lo injusto que es la preferencia que se da á los médico-cirujanos sobre los médicos ó cirujanos puros en la provision de varias plazas, ya de médicos ó cirujanos; y en efecto. En el decir que unos son uno y otro, ¿está probado que son mas en uno y en otro? El pretendido auxilio que que quieren se presten estos dos ramos de la ciencia, está compensado con mucha ventaja en favor de aquel, que es solo la ocupacion de un hombre; luego es injusta la preferencia sin que pueda cohonestarse con el supuesto interes para los pueblos, á los que se provee de médico ó cirujano porque ellos pudieran equivocarse la eleccion tomándose uno poco idóneo (y es lo que se quiere evitar), que no sea médico-cirujano, pero no. Es sumamente difícil, sino imposible, que la Junta suprema de medicina y cirugía tenga el conocimiento necesario de todos los profesores, para que pueda imparcialmente proponer á los pueblos el que mas les convenga, á no ser que baste el conocer á alguno que otro de los aspirantes; pero esto cede en perjuicio de los demas, y es espuesto á caer en la injusticia. Los pueblos inmediatamente interesados se ven desairados sin poder elegir el profesor que, bien informados, creen les conviene, y toman uno, que si bueno, puede no ser el mejor para ellos; pero ¿y hoy que se protege la libertad individual, tendrá esta coartacion la de todo un pueblo? No es posible, este asunto se pondrá como debe estar, visto el orden que se da á otros de menor importancia.

Con este motivo queda de ustedes S. S. Q. S. M. B. =  
M. R. B.

#### Casas de socorro para el cólera.

Se nos ha asegurado que ya hay varias establecidas en distintos puntos de esta Corte por si viniese el caso desgraciado de necesitarlas, pero que no tenian mas objeto que dar á los invadidos los primeros auxilios del momento y mandarlos inmediatamente al hospital. Nosotros creemos la primera parte de esta noticia, pero dudamos de la segunda, porque supondria en los que la dictasen muy poca atencion á la marcha de la enfermedad que nos amenaza. Estas casas deben tener dos objetos, uno de estar prontos los auxilios espirituales y médicos para los enfermos atacados accidentalmente de la ca asinmediatas pudientes, hasta que pudiesen ser asistidos por sus propios facultativos, y el otro para admitir y curar en sus salas á los enfermos pobres que, distantes del hospital general, perderian la mayor parte los momentos únicos que pueden dar esperanza de curacion si fuesen conducidos á él. Supongamos que socorridos en estas casas hubiesen obtenido algun alivio, ¿quién pue-

de dudar que sacados entonces de sus camas para ser trasladados á aquel establecimiento, perderian en el acto lo que habian ganado, y serian condenados á una muerte casi inevitable? No hacemos tan poco favor á los encargados de la salud pública en estos criticos momentos.

A mas de que esto supondria otra disposicion no menos nociva que la precedente, es decir, que el hospital general seria destinado solo para los coléricos, cosa reprobada por todos los prácticos de esta enfermedad. Prescindiendo por ahora de los infinitos defectos que tiene el nuestro, de lo que nos haremos cargo en otro número, un foco de infeccion tan grande ¿no seria el modo de aumentar los estragos del establecimiento mismo y aun los de toda la poblacion? Segun el parecer de todos los prácticos, tanto contagistas como no contagistas, deben multiplicarse todo lo posible estas casas de socorro en forma de pequeños hospitales provisionales, no solo para proporcionar los auxilios del momento y facilitar la curacion de los enfermos, sino tambien para evitar las grandes reuniones de estos, siempre mucho mas terribles que las reducidas. En nuestra opinion los coléricos en detall no son contagiosos, pero amontonados forman una suma de infeccion atmosférica, capaz de reforzar la causa epidémica reinante y hacerla progresar hasta el infinito.

NOTA. Estaba ya en prensa este artículo cuando hemos sabido que los médicos del hospital general habian hecho una exposicion relativa á este asunto; si estos apreciables profesores se sirven facilitarnos, como lo esperamos, una copia de tan interesante documento, tendremos el gusto de publicarlo en otro número.

#### ANUNCIOS.

*Cólera-morbo de Paris.* Cuatro opúsculos en cuarto, por Don Manuel Codorniu, primer médico de ejército &c. El 1.º contiene observaciones prácticas sobre las medidas sanitarias y médicas para combatir el cólera, adoptadas por las autoridades y médicos de primera nota de aquella Capital. El 2.º el último informe al gobierno frances que dió aquella real academia de medicina. El 3.º el resultado del hospital provisional establecido para la curacion de los coléricos en el antiguo tesoro. Es un modelo de los hospitales de esta clase que puedan ser necesarios en cualquiera poblacion invadida. Y en el 4.º se espone el último resultado de todas las observaciones que hasta el presente se han hecho sobre esta enfermedad, con una sucinta instruccion para evitarla y curarla particularmente hasta la llegada del médico.

Se venden los tres primeros á 4 rs. cada uno, y el tercero, que puede ir en carta, á 2, en la botica de la plazuela de Santa Ana, y en las librerías de Cuesta y de Escamilla. Se mandarán tambien á las provincias francesas de porte á 5 rs. cada uno, y 2½ el último.

En los pueblos invadidos ó amenazados no hay siembre tiempo para leer grandes memorias, y produce las mas veces mejor efecto una recopilacion de hechos y de principios en los términos que se verifica en estos Opúsculos de un modo tan preciso que nada deja que desear.

Se halla vacante la plaza de cirujano titular del pueblo de la Acebeda, cuya dotacion consiste en 160 fanegas de centeno de superior calidad, 100 rs. en dinero, 40 libras de lino, casa gratis, y libre de contribuciones y cargas concegiles. Los memoriales se admiten hasta el 25 del presente mes de julio, y se dirigiran á la justicia de dicho pueblo.

El encargado de la redaccion,  
Mariano De'grás.